A: Vitex S.R.L.
Progreso c/ Capitán Figari
Telef. 513.625
Fdo. de la Mora, Paraguay

CONTRATO N° 5346/2013 – SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 878/2013 – Ítem 3

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 – REAJUSTE DE PRECIOS

Haciendo referencia a las tramitaciones hechas para el Reajuste de Precios Unitarios por variación del Salario Mínimo Oficial, del Contrato vigente, se firma en dos (2) ejemplares el presente Convenio Modificatorio N° 1, en fecha..... 11 JUN. 2014 ....

Una vez firmado este Convenio Modificatorio N° 1, tendrá valor contractual a todos los efectos.

En este Convenio Modificatorio N° 1, se establece lo siguiente:

CLAUSULA PRIMERA - SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS

Todos los términos contenidos en este Convenio Modificatorio N° 1 tienen el significado establecido en el texto del Contrato N° 5346/2013 firmado entre ANDE y la firma Vitex S.R.L., en fecha 14 de noviembre de 2013, para Servicio de Poda de Árboles, Bajo la modalidad de Contrato Abierto.

CLAUSULA SEGUNDA - OBJETO

El objeto del presente Convenio Modificatorio N° 1, consiste en el Reajuste de Precios Unitarios por variación del Salario Mínimo Oficial, consecuencia de la aplicación de la fórmula, conforme a lo establecido en la Sección IV – Condiciones Especiales del Contrato (CEC), Cláusula CGC 13.1 – Ajuste de Precios, para dicho efecto se utilizará la siguiente fórmula.

$Pr = Po + Po\ (0{,}40 \times MO + 0{,}15 \times C)$

CLAUSULA TERCERA – PRECIOS

El Precio Unitario Reajustado para el ítem 3, derivado de la aplicación de la formula de reajuste, debido a la variación del Salario Mínimo Oficial, es de ₲ 441.896 (cuatrocientos cuarenta y un mil ochocientos noventa y seis guaraníes), IVA Incluido.

VITEX S.R.L.
INGENIERIA - PROYECTOS
ASESORAMIENTOS SERVICIOS

Ing. Erwin C. Caballero
Jefatura - DO/MD
ANDE

CLAUSULA CUARTA - SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio N° 1 permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio.

Antonio N. Pereira A.
C.I. N° 456.200

Vitex S.R.L.
RUC N° 80001634-3

VITEX S.R.L.
INGENIERIA - PROYECTOS
MONTAJES SERVICIOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. RONALDO ZELADA C.
p/Presidente

Ing. Emilio Caballero
Jefatura - DDMD
ANDE

Ing. Aniano Esquivel
Dirección de Distribución

ANEXO

Item	Firma Adjudicada	Número de Contrato	Precio Unitario Adjudicado G (IVA Incluido)	Monto del Reajuste G (IVA Incluido)	Precio Unitario Reajustado G (IVA Incluido)
1	Ing. César A. Zárate A.	5334/2013	425.040	17.002	442.042
	Plus Ingeniería S.A.	5335/2013			
	Agustín López S.R.L.	5336/2013			
	VMH S.R.L.	5337/2013			
	Ingelco S.R.L:	5338/2013			
	AR & GB S.R.L.	5339/2013			
	Huper & Cía. S.R.L.	5340/2013			
	Tecel S.A.	5341/2013			
	Ing. Williams E. Stanley	5342/2013			
	Saguan S.A.	5343/2013			
2	Antonio Saturnino Roa	5344/2013	440.000	17.600	457.600
	Ingeniería Electromecánica MGM S.A.	5345/2013			
3	Vitex S.R.L.	5346/2013	424.900	16.996	441.896
	Instel S.R.L.	5347/2013			
4	Santa María Ingeniería del Ing. Asunción Arguello	5348/2013	436.295	17.452	453.747
	Ing. Osvaldo C. Balmaceda M.	5349/2013			
5	Consorcio "M & E" Empresa de Servicios Técnicos S.A. - MG Servicios Técnicos de Mario R. Galeano	5350/2013	427.280	17.091	444.371
	DECO S.R.L	5351/2013			

La fórmula de Reajuste de Precios de los Contratos suscritos en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 878/2013, para Servicio de Poda de Árboles, bajo la modalidad de Contrato Abierto, suscrito con varias firmas, según se detalla como sigue:

Pr = Po + Po (0,40 x Mo + 0,15 x C)

VITEX S.R.L.
INGENIERIA - PROYECTOS
ASESORAMIENTOS SERVICIOS

Ing. Emil C. Caballero
Jefatura - DO/MO
ANDE

ANDE
PRESIDENCIA

Donde:

Pr : Precio reajustado.

Po : Precio inicial de Hora Cuadrilla Padrón (HCP).

Mo : Variación del Salario Mínimo Oficial, registrado entre el día de presentación de la oferta y el día de la emisión de la O.E.T.

C : Variación del precio del Gasoil, registrado entre el día de presentación de la oferta y el día de la emisión de la O.E.T.

VITEX S.R.L.
INGENIERIA - PROYECTOS
ASESORAMIENTOS SERVICI

Ing. Emi... Caballero
Jefe ... - DD/MD
ANDE